



MENDOZA, 08 de mayo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 10694/2024 en el cual Andrea Cecilia SOSINO solicita el diploma que la acredita como Profesora en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a la Ordenanza N° 12/2003-CS.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de PROFESORA EN TRABAJO SOCIAL a nombre de Andrea Cecilia SOSINO (DNI N° 36.499.224).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 441/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana